

ELEMENTOS DE POSICIONAMIENTO, TRANSFERENCIA Y REHABILITACIÓN

ASIENTO DE POSICIONAMIENTO

1. ASPECTOS TÉCNICOS GENERALES

A. DESCRIPCIÓN GENERAL

Elemento o dispositivo utilizado como apoyo al control postural en sedente, pueden servir de apoyo a las sillas o asientos utilizados de forma cotidiana cuando éstas no brindan contención, alineación o control en dicha posición. Dependiendo de la función que busque cumplir tienen como objetivo facilitar el desempeño y participación en las actividades de la vida diaria, mejorando así, la interacción con el medio ambiente.

Beneficios que aporta el uso del asiento de posicionamiento.

- Brinda confort para las personas con discapacidad y/o cuidadores.
- Seguridad y estabilidad en posición sedente.
- Mayor capacidad de independencia en diferentes áreas del desempeño.
- Permite utilizar de forma cómoda las extremidades superiores.
- Adaptabilidad a las diferentes necesidades de los usuarios y/o cuidadores.

Su objetivo principal es permitir la participación activa de personas con disminución o pérdida del control postural, tanto en actividades de la vida diaria, educacionales, sociales y de forma complementaria a la rehabilitación.

B. COMPONENTES GENERALES:

Los asientos de posicionamiento se adaptan al tamaño de la silla de ruedas y al modelo, también se pueden utilizar en sillas comunes con adecuados sistemas de sujeción, de forma general están compuestos por las siguientes estructuras:

- **Respaldo:** Favorece el control del tronco y facilita una correcta posición de la espalda, lo que posibilitará un uso ergonómico y terapéutico, permitiendo el uso libre de las extremidades superiores.
- **Base de asiento:** Limita los grados de libertad de basculación de la pelvis y facilitar el apoyo isquiático, lo que facilita la ejecución de movimientos del tronco en distintos planos.
- **Abductor de piernas:** Tapizado y acolchado, entregan de estabilidad al tronco y pelvis.
- **Calzón pélvico:** Se utiliza, en personas que tienden a desplazarse anteriormente, sin embargo, por comodidad y confort del usuario se sugiere utilizar para este objetivo la correa pélvica.
- **Correas de sujeción:** Torácicas, abdomen y muslos, otorgan estabilidad en el tronco sin restringir la movilidad de las EESS, importante para la prevención de caídas.

C. INDICACIONES Y CONSIDERACIONES GENERALES

Este tipo de ayuda técnica se indica principalmente a personas que con las siguientes características y/o condiciones de salud:

- Dificultad en el control motor leve, moderado y severo.
- Parálisis cerebral infantil, en sus diferentes formas.
- Meningomielocele.
- Lesiones de médula espinal o cerebrales.
- Lesiones musculares relacionadas con paresia o parálisis.
- Otras enfermedades relacionadas a paresia, parálisis, o vinculadas al aparato locomotor.
- Uso Posterior a lesiones cerebrales, de médula espinal, de columna, o de miembros inferiores
- Entre otras.

El asiento de posicionamiento debe indicarse de acuerdo a las dimensiones antropométricas, peso y situación de salud del usuario, por lo que previamente, debe considerarse las dimensiones de la misma silla, para así evitar cualquier tipo de restricción en las actividades diarias y participación.

D. FAVORECE O FACILITA

Una postura adecuada, corresponde a mantener alineada en mismo eje la cabeza, el tronco y la pelvis, manteniendo cintura escapular y pelvis paralelas entre sí (Paeth, 2001). Es relevante que la persona mantenga una postura alineada ya que contribuirá a un mejor desempeño en las diferentes áreas del desempeño.

Esta ayuda técnica promueve diferentes aspectos como:

- Favorece respuesta a los estímulos del entorno.
- Optimiza los periodos de vigilia.
- Favorece la atención.
- Regula el tono.
- Favorece el control axial.
- Evita deformidades y úlceras por presión.
- Disminuye el riesgo de paso de alimento a vía aérea.
- Mejora la respiración.
- Facilita la comunicación e interacción con el medio ambiente.

Considerando que el asiento de posicionamiento es una ayuda técnica que puede favorecer el bienestar y autonomía de los usuarios/as, es importante reconocer ámbitos del desarrollo personal y social más particulares de la persona que usará estos elementos.

Las áreas de inclusión sugeridas a considerar son las siguientes:

- **Educación:** Para el acceso al sistema educativo (formal, informal o especial).
- **Participación social y comunitaria:** Participación en actividades en contextos familiares, políticos, culturales, económicos sociales y de recreación.
- **Actividades de la vida diaria:** Actividades básicas e instrumentales que favorezcan la independencia/autonomía, juego, ocio y tiempo libre.
- Entre otros.

2. TIPOS

2.1 ASIENTO DE POSICIONAMIENTO BLANDO

A. COMPONENTES ESPECÍFICOS

Se caracteriza por entregar comodidad y corrección postural en sedente, durante el desempeño de diferentes actividades, facilitando su participación en múltiples áreas y en la interacción con su contexto más próximo. Su objetivo principal es contener la postura proporcionando confort. Se sugiere su uso en usuarios con compromiso motor severo.

Fabricado en espuma inyectada, resistente al agua, a la suciedad y a los olores, no tóxico y fácil de limpiar. Posee un abductor de piernas y arnés de seguridad. como estructuras básicas, ambos componentes impiden el deslizamiento del cuerpo hacia delante, favoreciendo la alineación adecuada del tronco y caderas.

- **Sujeción:** Soporte torácico y pélvico ajustables, otorgan estabilidad en el tronco sin restringir la movilidad de las extremidades superiores, importante para la prevención de caídas.
- **Base estable:** Limita los grados de libertad de basculación de la pelvis y facilitar el apoyo isquiático, lo que facilita la ejecución de movimientos del tronco en distintos planos.
- **Sujeción tipo arnés 5 puntas:** Pechera que brinda contención a la pelvis y tronco como una unidad, evitando la inclinación hacia adelante y el deslizamiento anterior a partir de fuerzas mecánicas. importante para la prevención de caídas.
- Tallas: pequeño, mediano, grande y extra grande.

- **Cinturón de seguridad para usar base externa:** sistema de seguridad, disminuye los riesgos de caída.
- **Cojín de apoyo cefálico:** Regula los grados de libertad de los movimientos de cuello, brindando estabilidad relativa.
- **Cojín de apoyo lateral:** Otorga contención y limita el grado de movimiento laterales del tronco y/o extremidades inferiores.
- **Cojín abductor de extremidades inferiores:** Tapizado y acolchado, entregan de estabilidad al tronco y pelvis



Imagen número 1: Fotografía referencial de asiento de posicionamiento blando.

B. RECOMENDACIONES

Al momento de indicar la ayuda técnica se debe tener en cuenta:

- ✓ Determinar si la persona cumple con las condiciones físicas mínimas para utilizarlo. Se debe tener presente las medidas antropométricas de la persona en relación con las medidas sugeridas de la ayuda técnica.

Esta ayuda técnica busca favorecer la interacción de la persona con su medio ambiente, ya sea en contexto educacional, como familiar y social. Otorgando seguridad y confort al estar en posición sedente.

Dentro del posicionamiento siempre se deben considerar los siguientes factores:

- Dar importancia a la comodidad de la persona.
- Favorecer cambios de posición durante el día.
- Tomar en cuenta la seguridad y prevención de caídas.

C. CONTRAINDICACIONES

No se debe indicar ni utilizar esta ayuda técnica en caso de:

- Exceder el peso y altura máxima según las recomendaciones técnicas del proveedor.
- Uso en caso de que las sujeciones estén en mal estado.
- Alteración de la presión ortostática.
- Inestabilidad hemodinámica.
- No utilizar si medidas y peso de la persona sobrepasa las sugeridas por la ayuda técnica.
- No utilizar en caso de que la persona presente úlceras por presión en zona sacra (sin supervisión del profesional a cargo).

D. USOS Y CUIDADOS

Para favorecer y mantener en óptimas condiciones la ayuda técnica se sugiere:

- Evitar exposición prolongada a condiciones climáticas extremas (lluvia exposición directa al sol).
- Mantener en buen estado cierres y bloqueos de sujeciones.
- Una vez por semana, limpiar; en caso de ser necesario hacerlo antes.
- Usar bajo supervisión de un tercero.
- Respetar medidas sugeridas en relación a la talla del asiento.
- Procurar utilizar sobre base estable.
- Previo a utilizar, revisar que asiento este limpio y seco.
- Revisar que esté libre de agentes externos que puedan provocar una lesión (piedras, elementos punzantes, otros).

2.2 SILLA DE POSICIONAMIENTO TIPO RIGIDO

A. COMPONENTES ESPECÍFICOS

Se caracteriza por entregar máxima estabilidad favoreciendo la función de extremidades superiores, brinda soporte a la cabeza, tronco, pelvis y extremidades inferiores. El objetivo principal es la alineación postural. Además, aporta comodidad y seguridad postural en sedente, durante el desempeño de diferentes actividades, facilitando su participación en múltiples áreas y en la interacción con su contexto más próximo.

Otorga estabilidad postural estática, es decir, capacidad de mantenerse sobre una base estable realizando ajustes posturales con un mínimo de movimientos compensatorios.

- **Abductor incluido:** Entrega estabilidad al tronco y pelvis. evitando la inclinación hacia adelante y el deslizamiento anterior a partir de fuerzas mecánicas. importante para la prevención de caídas.
- **Base:** Se puede utilizar con base en el suelo o en cualquier otro tipo de asiento.
- **Sujeción:** Soporte torácico, pélvico y de extremidades inferiores ajustables, otorgan estabilidad en el tronco sin restringir la movilidad de las EESS, importante para la prevención de caídas.
- **Soporte de cabeza:** Regula los grados de libertad de los movimientos de cuello, brindando estabilidad relativa.
- **Sujeción tipo arnés 5 puntas:** Pechera que brinda contención a la pelvis y tronco como una unidad, evitando la inclinación hacia adelante y el deslizamiento anterior a partir de fuerzas mecánicas. importante para la prevención de caídas.
- Tallas: pequeño, mediano, grande y extra grande.
- **Soportes laterales:** Otorga contención y limita el grado de movimiento laterales del tronco y/o extremidades inferiores.
- **Cinturón de seguridad para usar base externa:** sistema de seguridad, disminuye los riesgos de caída.

Imagen referencial



Imagen número 2: Fotografía referencial de sillas de posicionamiento tipo rígido.

B. RECOMENDACIONES

Al momento de indicar la ayuda técnica se debe tener en cuenta:

- Determinar si la persona cumple con las condiciones físicas mínimas para utilizarlo. Se debe tener presente las medidas antropométricas de la persona en relación con las medidas sugeridas de la ayuda técnica.
- Esta ayuda técnica busca favorecer la interacción de la persona con su medio ambiente, ya sea en contexto educacional, como familiar y social. Otorgando seguridad y confort al estar en posición sedente.

En relación al posicionamiento en sedente siempre se deben considerar los siguientes factores:

- Dar importancia a la comodidad de la persona.
- Favorecer cambios de posición durante el día.

Tomar en cuenta la seguridad y prevención de caídas.

C. CONTRAINDICACIONES

No se debe indicar ni utilizar esta ayuda técnica en caso de:

- Exceder el peso y altura máxima según las recomendaciones técnicas del proveedor
- Uso en caso de que las sujeciones estén en mal estado.
- Alteración de la presión ortostática.
- Inestabilidad hemodinámica.
- No utilizar si medidas y peso de la persona sobrepasa las sugeridas por la ayuda técnica.

No utilizar en caso de que la persona presente úlceras por presión en zona sacra (sin supervisión del profesional a cargo).

D. USOS Y CUIDADOS

Para favorecer y mantener en óptimas condiciones la ayuda técnica se sugiere:

- Evitar exposición prolongada a condiciones climáticas extremas (lluvia exposición directa al sol).
- Mantener en buen estado cierres y bloqueos de sujeciones.
- Una vez por semana, limpiar; en caso de ser necesario hacerlo antes.
- Usar bajo supervisión de un tercero.
- Respetar medidas sugeridas en relación a la talla del asiento.
- Procurar utilizar sobre base estable.
- Previo a utilizar, revisar que asiento este limpio y seco.
- Revisar que esté libre de agentes externos que puedan provocar una lesión (piedras, elemento punzante, otros).

APOYO BIBLIOGRÁFICO

- Álvarez A, Carrillo R, Cisternas R, Cofré M, Durán D, Fuentes G, et al. (2015). Posicionamiento al sentado: Consideraciones acerca del control postural y la funcionalidad. Santiago. Teletón Chile.
- Ministerio de Salud. Subsecretaría de Salud Pública. División de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Discapacidad y Rehabilitación. (2017). Orientaciones 2017 ayudas técnicas: definición, clasificación y especificaciones. [PDF]. Santiago. Disponible en: <http://bibliotecaminsal-chile.bvsalud.org/iildbi/docsonline/get.php?id=4777>

Fin del documento.